

Versión 1.33 Fecha de revisión 10.05.2017

Fecha de revisión 10.05.2017 Sustituye a la versión: 1.32 Numero de FDS 300000000002 Fecha 21.01.2019

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del

producto

: Acetileno

nº CAS : 74-86-2

fórmula química : C2H2

Número de registro en REACH: 01-2119457406-36

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso de la sustancia o

mezcla

: Fabricación de la sustancia - PROC 1, PROC 2, PROC 8a, PROC 8b Usar como combustible - PROC 1, PROC 2, PROC 3, PROC 4, PROC 8a, PROC 8b, PROC

16, PROC 19 Aplicaciones de soldadura blanda, corte, calentamiento, soldadura

fuerte y autógena - PROC 16 Recubrimiento de metales con pistola

pulverizadora - PROC 16 Lubricación de moldes para fabricación de botellas de vidrio - PROC 17 Cementación de acero a baja presión - PROC 22 Gas

combustible para llama en analizadores por absorción atómica (AAS) - PROC 3 Usar en la fabricación de componentes electrónicos - PROC 1 Usando gas únicamente o en mezclas para la calibración de equipos de análisis – PROC 3

Usando gas como suministro en procesos químicos - PROC 1

Restricciones de uso : Sin datos disponibles.

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de

seguridad

: S.E. de Carburos Metálicos, S.A.

Av. de la Fama, 1.

08940 Cornellà de Llobregat

(Barcelona)

www.carburos.com

Dirección de correo electrónico – Información

: GASTECH@airproducts.com

1/20

S.E. de Carburos Metálicos, SA

Versión 1.33 Fecha de revisión 10.05.2017 Numero de FDS 300000000002 Fecha 21.01.2019

técnica

Teléfono : +34 (93)2902600

1.4. Teléfono de : + 34 932 902 600

emergencia Servicio de Información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología

y Ciencias Forenses) +34 91 562 04 20

# SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

### 2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Gases inflamables - Categoría 1 H220:Gas extremadamente inflamable.

Gases químicamente inestables - Categoría A H230:Puede explotar incluso en ausencia de aire.

Gases a presión - Gas disuelto. H280:Contiene gas a presión; peligro de explosión en caso de calentamiento.

### 2.2. Elementos de la etiqueta

Pictogramas/símbolos de riesgos





Palabras de advertencia Peligro

Declaraciones de riesgo:

H220:Gas extremadamente inflamable.

H280:Contiene gas a presión; peligro de explosión en caso de calentamiento.

H230:Puede explotar incluso en ausencia de aire.

Declaraciones de precaución:

2/20

S.E. de Carburos Metálicos, SA

Versión 1.33 Fecha de revisión 10.05.2017 Numero de FDS 300000000002 Fecha 21.01.2019

Prevención : P202:No manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas

las instrucciones de seguridad.

P210:Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de

llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.

Respuesta : P377 :Fuga de gas en llamas: No apagar, salvo si la fuga puede

detenerse sin peligro.

P381 :Eliminar todas las fuentes de ignición si no hay peligro en hacerlo.

Almacenamiento : P403:Almacenar en un lugar bien ventilado.

# 2.3. Otros peligros

Gas a alta presión.

Puede causar asfixia rápida.

Extremadamente inflamable.

Puede formar mezclas explosivas con el aire.

Existe riesgo de ignición inmediata y de explosión en mezclas con aire en concentraciones que excedan al límite inferior de inflamabilidad (LEL)

Las concentraciones altas que pueden causar asfixia son inflamables y no se aconseja permanecer expuesto a ellas.

Evitar inhalación de gases.

Puede ser necesario el uso de un equipo de respiración autónomo.

### Efectos en el medio ambiente

No perjudicial.

# SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

#### 3.1. Sustancias

Componentes	EINECS / ELINCS Nombre	CAS Nombre	Concentración (Proporción de
			volumen)
acetileno	200-816-9	74-86-2	100 %

Componentes	Clasificación (CLP)	Registro REACH#
acetileno	Flam. gas 1 ;H220	01-2119457406-36

3/20

S.E. de Carburos Metálicos, SA

Versión 1.33 Fecha de revisión 10.05.2017 Numero de FDS 300000000002 Fecha 21.01.2019

	Chem. Unst. Gas A ;H230 Press. Gas (Diss.) ;H280	
--	---	--

Consulte la sección 16 para conocer el texto completo de cada indicación de peligro (H) relevante.

La concentración es nominal. Para la composición exacta del producto, referirse a las especificaciones técnicas. Por razones de seguridad, el acetileno se disuelve en acetona (Flam. Liq. 2, Eye irrit. 2, STOT SE 3) o en dimetilformarmide (Flam. Liq. 3, Repr. 1B, Acute Tox. 4, Eye irrit. 2) dentro del envase del gas. El vapor del disolvente sale al exterior como una impureza cuando el acetileno es extraído del envase. La concentración del vapor del disolvente en el gas es más baja que los limites de concentración que exigirían un cambio en la clasificación del acetileno. El Dimetilformamide (DFM) está en la Lista de Candidatos de Substancias de Muy Alto Riesgo (SVHC) que pueden requerir autorización previa para su puesta en el mercado y uso. La información correspondiente a los escenarios d e exposición de este producto está incluida en el contenido principal dela hoja de datos de seguridad (SDS).

3.2. Mezclas : No aplicable.

#### SECCIÓN 4: Primeros auxilios

#### 4.1. Descripción de los primeros auxilios

Consejo generales : Retirar a la víctima a un área no contaminada llevando colocado el equipo de

respiración autónoma. Mantener a la víctima caliente y en reposa. Llamar al

doctor. Aplicar la respiración artificial si se para la respiración.

Contacto con los ojos : En caso de contacto directo con los ojos, busque asistencia médica.

Contacto con la piel : No se esperan efectos adversos de este producto. EN CASO DE exposición

manifiesta o presunta: Consultar a un médico.

Ingestión : La ingestión no está considerada como una vía potencial de exposición.

Inhalación : En caso de dificultad respiratoria, dar oxígeno. Salir al aire libre. Si la respiración

es dificultosa o se detiene, proporcione respiración asistida. Se puede suministrar oxígeno suplementario. Si se detiene el corazón, el personal capacitado debe comenzar de inmediato la resucitación cardio-pulmonar.

Pedir consejo médico.

Versión 1.33 Fecha de revisión 10.05.2017 Numero de FDS 300000000002 Fecha 21.01.2019

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas

 La exposición a una atmósfera con deficiencia de oxígeno puede causar los siguientes síntomas: Vértigo. Salivación. Náusea. Vómitos. Pérdida de movilidad / consciencia.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento : En caso de exposición manifiesta o presunta: consulte a un médico.

#### SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

#### 5.1. Medios de extinción

Medios de extinción adecuados

: Agua en spray o en nebulizador.

Polvo seco.

Medios de extinción que no deben utilizarse por razones de seguridad : Halones.

No usar agua a presión para extinguirlo. Dióxido de carbono (CO2).

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

: La combustión incompleta puede formar Monóxido de Carbono. Ante la exposición al calor intenso o fuego, el cilindro se vaciará rápidamente y/o se romperá violentamente. Mantener los envases y los alrededores fríos con agua pulverizada. Extinguir el incendio sólo cuando la fuga de gas pueda ser detenida. Si es posible, cortar la fuente del gas y dejar que el incendio se extinga por sí solo. No extinguir una fuga de gas inflamada si no es absolutamente necesario. Se puede producir la re-ignición espontánea explosiva. Extinguir los otros fuegos. Alejarse del envase y enfriarlo con agua desde un lugar protegido. Mantener fríos los cilindros adyacentes mediante pulverización con gran cantidad de agua hasta que el fuego se extinga por si solo. En caso de que las llamas sean extinguidas accidentalmente, puede producirse una re-ignición explosiva, y por eso deben tomarse las medidas necesarias; p.ej: la evacuación total para proteger a las personas de los fragmentos del cilindro y del humo tóxico en caso de ruptura.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

: En espacios confinados utilizar equipos de respiración autónoma. Vestimenta y equipo de protección standard (aparato de respiración autónoma) para bomberos. Standard EN 137-mascara de cara completa que incluya un aparato de respiración autónomo de aire comprimido en circuito abierto. EN 469:

5/20

S.E. de Carburos Metálicos, SA

Versión 1.33 Fecha de revisión 10.05.2017 Numero de FDS 300000000002 Fecha 21.01.2019

Vestimenta protectora para bomberos. EN 659: Guantes de protección para bomberos.

#### SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

: Evacuar el personal a zonas seguras. Retirar todas las fuentes de ignición. Nunca entrar en un espacio confinado u otra área, donde la concentración del gas inflamable es superior al 10% de su nivel inferior de inflamabilidad. Ventilar la zona.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

: No descargar dentro de ningún lugar donde su acumulación pudiera ser peligrosa. No debe liberarse en el medio ambiente. Impedir nuevos escapes o derrames de forma segura.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

 Ventilar la zona. Acercarse cuidadosamente a las áreas sospechosas de haber fugas.

Consejos adicionales

: Aumentar la ventilación en el área de liberación del gas y controlar las concentraciones. Si la fuga tiene lugar en el cilindro o en su válvula, llamar al número de emergencia. Si la fuga tiene lugar en la instalación del usuario, cerrar la válvula del cilindro, ventear la presión con seguridad y purgar el cilindro con gas inerte antes de intentar repararlo.

6.4. Referencia a otras secciones

: Si desea más información, consulte las secciones 8 y 13

### SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

### 7.1. Precauciones para una manipulación segura

Los cilindros de Acetileno pesan más que otros porque contienen material poroso y acetona o dimetilformida. Nunca usar acetileno a presión superior a 15 psig. Asegúrese una ventilación apropiada. El disolvente se puede

6/20

S.E. de Carburos Metálicos, SA

Versión 1.33 Fecha de revisión 10.05.2017 Numero de FDS 300000000002 Fecha 21.01.2019

acumular en las tuberías. Para actividades de mantenimiento usar guantes resistentes apropiados, informarse sobre la necesidad de usar un equipo con filtro para la respiración ( guantes y filtros específicos para acetona o DMF), y usar gafas de seguridad . Evitar respirar el vapor emitido por el disolvente. Disponer de ventilación adecuada. Proteger los cilindros contra daños físicos; no tirar, no rodar, ni dejar caer. La temperatura en las áreas de almacenamiento no debe exceder los 50°C. Los gases comprimidos o líquidos criogénicos sólo deben ser manipulados por personas con experiencia y debidamente capacitadas. Antes de usar el producto, identificarlo leyendo la etiqueta. Antes del uso del producto se deben conocer y entender sus características así como los peligros relacionados con las mismas. En caso de que existan dudas sobre los procedimientos del uso correcto de un gas concreto, ponerse en contacto con el proveedor. No quitar ni emborronar las etiquetas entregadas por el proveedor para la identificación del contenido de los cilindros. Para la manipulación de cilindros se deben usar, también para distancias cortas, carretillas destinadas al transporte de cilindros. No guitar el protector de seguridad de la válvula hasta que el cilindro no esté sujeto a la pared, mesa de trabajo o plataforma. y listo para su uso. Para guitar las protecciones demasiado apretadas u oxidadas usar una llave inglesa ajustable. Antes de conectar el envase comprobar la adecuación de todo el sistema de gas, especialmente los indicadores de presión y las propiedades de los materiales. Antes de conectar el envase para su uso, asegurar que se ha protegido contra la aspiración de retorno del sistema al envase. Asegurar que todo el sistema de gas es compatible con las indicaciones de presión y con los materiales de construcción. Asegurarse antes del uso de que no existan fugas en el sistema de gas Usar los equipos de regulación y de presión adecuados en todos los envases cuando el gas es transferido a sistemas con una presión menor que la del envase. No insertar nunca un objeto (p.ej. llave, destornillador, palanca, etc.) a las aberturas del protector de la válvula. Tales acciones pueden deteriorar la válvula y causar una fuga. Abril la válvula lentamente. Si el usuario ve cualquier problema durante la manipulación de la válvula del cilindro, debe interrumpir su uso y ponerse en contacto con el proveedor. Cerrar la válvula del envase después de cada uso y cuando esté vacío, incluso si está conectado al equipo. Nunca intente reparar o modificar las válvulas de un envase o las válvulas de seguridad. Debe de comunicarse inmediatamente al proveedor el deterioro de cualquier válvula. Cerrar la válvula después de cada uso y cuando esté vacía. Sustituir los protectores de válvulas o tapones y los protectores de los envases tan pronto como el envase sea desconectado. No someta los recipientes a sacudidas mecánicas anormales. Nunca intente levantar el cilindro / envase por el protector de la válvula. No usar envases como rodillos o soportes, o para cualquier otro propósito que no sea contener el gas, tal como ha sido suministrado. Nunca crear un arco voltaico en un cilindro de gas comprimido o hacer que el cilindro forme parte de un circuito eléctrico. No fumar durante la manipulación de productos o cilindros Nunca re-comprimir el gas o la mezcla de gases sin consultarlo previamente con el proveedor. Nunca intente transferir gases de un cilindro / envase a otro. Usar siempre válvulas anti-retorno en las tuberías. Purgar el aire del sistema antes de introducir el gas. Al devolver el cilindro instalar el tapón protector de la válvula o tapón protector de fugas. Nunca usar fuego directo o calentadores eléctricos para aumentar la presión en el envase. Los envases no deben ser sometidos a temperaturas superiores a los 50°C (122°F). Asegúrese que el equipo está adecuadamente conectado a tierra.

### 7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Los envases deben ser almacenados en un lugar especialmente construido y bien ventilado, preferiblemente al

7/20

Versión 1.33 Fecha de revisión 10.05.2017 Numero de FDS 300000000002 Fecha 21.01.2019

aire libre. Tener en cuenta todas las leyes y requisitos locales sobre el almacenamiento de envases. Los envases almacenados deben ser controlados periódicamente en cuanto a su estado general y fugas. Proteger los envases almacenados al aire libre contra la corrosión y las condiciones atmosféricas extremas. Los envases no deben ser almacenados en condiciones que puedan acelerar la corrosión. Los envases deben ser almacenados en posición vertical y asegurados para prevenir las caídas. Las válvulas de los contenedores deben estar bien cerradas y donde sea necesario, las salidas de las válvulas deben ser protegidas con tapones. Los protectores de las válvulas o tapones deben estar en su sitio. Mantener los envases herméticamente cerrados en un lugar fresco y bien ventilado. Los envases deben ser almacenados en lugares libres de riesgo de incendio y lejos de fuentes del calor e ignición. Los cilindros llenos se deben separar de los vacíos. No permitir que la temperatura de almacenamiento alcance los 50°C (122 °F). Prohibido fumar en las zonas de almacenamiento o durante la manipulación de productos o los envases. Colocar señales "Se prohíbe fumar y usar el fuego abierto" en las áreas de almacenamiento. La cantidad almacenada de gases inflamables o tóxicos debe ser mínima. Devolver los envases con puntualidad

#### Medidas técnicas/Precauciones

Los recipientes deben ser separados en el área de almacenamiento según las distintas categorías (p.e.: inflamable, tóxico, etc.) y conforme a la reglamentación local. Manténgase lejos de materias combustibles. Todo equipo eléctrico en áreas de almacenamiento debe ser compatible con los materiales inflamables almacenados. Los envases con gases inflamables deben ser almacenados lejos de otros materiales combustibles. Donde sea necesario, los envases de oxígeno y oxidantes deben ser separados de los gases inflamables por una separación resistente al fuego.

# 7.3. Usos específicos finales

Consulte la sección 1 o la hoja de datos de seguridad ampliada, si corresponde.

# SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

#### 8.1. Parámetros de control

Si corresponde, consulte la sección ampliada de la hoja de datos de seguridad para obtener más información acerca de la materia prima aprobada (CSA).

#### 8.2. Controles de la exposición

Disposiciones de ingeniería

Es necesario garantizar la ventilación natural o a prueba de explosiones de manera que el gas inflamable no

8/20

S.E. de Carburos Metálicos, SA

Fecha de revisión 10.05.2017

Numero de FDS 300000000002 Fecha 21.01.2019

alcance su límite inferior de explosión.

Equipos de Protección personal

Protección respiratoria : Las concentraciones altas que pueden causar asfixia son inflamables y no se

aconseja permanecer expuesto a ellas.

Protección de las manos : Usar guantes de trabajo al manejar envases de gases.

Standard EN 388 - guantes que protegen contra riesgos mecánicos.

Protección para los ojos y la : Se aconseja el uso de gafas de protección durante la manipulación de cilindros.

Standard EN 166- Protección para el ojo.

Protección de la piel y del

cuerpo

: Considerar el uso de prendas de seguridad resistentes a llama antiestática.

Estándar EN ISO 14116- Materiales que limitan la difusión de llamas. Standard EN ISO 1149-5- Ropa de protección: Propiedades electrostáticas. Durante la manipulación de cilindros se aconseja el uso de zapatos de

protección.

Standard EN ISO 20345 - Equipos de protección personal-zapatos de seguridad.

protección e higiene

Instrucciones especiales de : Asegurarse de una ventilación adecuada, especialmente en locales cerrados.

Controles de la exposición

medioambiental

: Si corresponde, consulte la sección ampliada de la hoja de datos de seguridad

para obtener más información acerca de la materia prima aprobada (CSA).

### SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

: Gas disuelto. Gas incoloro (a/b) estado físico/color

(c) Olor : Parecido al ajo. Sin olor a pequeñas concentraciones

(d) Densidad : 0,0011 g/cm3 (0,069 lb/ft3) a 21 °C (70 °F)

Nota: (como vapor)

(e) Densidad relativa : No aplicable.

9/20

S.E. de Carburos Metálicos, SA

Fecha de revisión 10.05.2017

Numero de FDS 300000000002 Fecha 21.01.2019

(f) Punto de fusión / punto de

congelación

: -113 °F (-80,8 °C)

(g) Temperatura de ebullición/rango

: -113 °F (-80,8 °C)

(h) Presión de vapor : 638,14 psia (44,00 bara) a 68 °F (20 °C)

: 0,37

(i) Solubilidad en agua : 1,185 g/l

(i) Coeficiente de reparto:

n-octanol/agua [log Kow]

: No es aplicable a gases ni a mezcla de gases. (k) pH

(I) Viscosidad : No se dispone de datos fiables.

(m) características de las

partículas

: No es aplicable a gases ni a mezcla de gases.

(n) Límites superior y inferior de explosión / inflamabilidad

: 100 %(v) / 2,3 %(v)

(o) Punto de inflamación : No es aplicable a gases ni a mezcla de gases.

(p) Temperatura de

autoignición

: 305 °C

(q) Temperatura de

descomposición

: 780 °C

9.2. Otros datos

Peligro de explosión : No aplicable.

Propiedades oxidantes : No aplicable.

Peso molecular : 26 g/mol

10/20

S.E. de Carburos Metálicos, SA

Fecha de revisión 10.05.2017

Numero de FDS 300000000002 Fecha 21.01.2019

Límite crítico de olores : La superación de limites por el olor es subjetiva e inadecuado para advertir del

riesgo de sobrecarga.

Indicé de evaporación : No es aplicable a gases ni a mezcla de gases.

Inflamabilidad (sólido, gas) : Consulte la clasificación del producto en la Sección 2

: 0,9221 m3/kg (14,77 ft3/lb) a 21 °C (70 °F) volumen específico

límite superior de inflamabilidad

: 100 %(v)

límite inferior de inflamabilidad : 2,3 %(v)

Densidad relativa del vapor : 0,899 (aire = 1) Más ligero o similar que el aire.

# SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad : Sin riesgo de reactividad salvo lo expresado en la sub-sección mas adelante.

10.2. Estabilidad química : Estable en condiciones normales.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas : Inestable. Estable con carga. No usar presión superior a 15 psig.

10.4. Condiciones que deben

evitarse

: Los cilindros no deben ser expuestos a golpes súbitos y fuentes de calor. Calor,

llamas y chispas. Puede formar mezclas inflamables con el aire y agentes

oxidantes.

En algunas condiciones el acetileno puede reaccionar con cobre, plata y 10.5. Materiales incompatibles

mercurio, formando acetiluros cuyos compuestos pueden ser fuente de ignición. Los latones que contienen menos de 65% de cobre en aleación y algunas aleaciones de níquel pueden ser adecuadas para el servicio de acetileno bajo

condiciones normales. El acetileno puede reaccionar explosivamente

11/20

S.E. de Carburos Metálicos, SA

Versión 1.33 Fecha de revisión 10.05.2017 Numero de FDS 300000000002 Fecha 21.01.2019

combinado con oxígeno y otros oxidantes incluyendo todos los halógenos y sus compuestos. La presencia de humedad, de ciertos ácidos, o de materiales alcalinos tiende a realzar la formación de los acetiluros de cobre.

Oxígeno. Oxidantes.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

: En condiciones normales de almacenamiento y uso, no se deben producir productos de descomposición peligrosos.

# SECCIÓN 11: Información toxicológica

# 11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

Vías de entrada probables

Efectos en los ojos : En caso de contacto directo con los ojos, busque asistencia médica.

Efectos en la piel : No se esperan efectos adversos de este producto.

Efectos debido a la inhalación : Puede causar efectos anestésicos. A elevadas concentraciones puede

causar asfixia. Los síntomas pueden incluir la pérdida de la consciencia o de la movilidad. La víctima puede no haberse dado cuenta de la asfixia. La asfixia puede causar la inconsciencia tan inadvertida y rápidamente que la

víctima puede ser incapaz de protegerse.

Efectos debido a la ingestión : La ingestión no está considerada como una vía potencial de exposición.

Síntomas : La exposición a una atmósfera con deficiencia de oxígeno puede causar los

siguientes síntomas: Vértigo. Salivación. Náusea. Vómitos. Pérdida de

movilidad / consciencia.

Toxicidad aguda

Toxicidad oral aguda : No hay datos disponibles sobre este producto.

Toxicidad aguda por inhalación : No hay datos disponibles sobre este producto.

12/20

S.E. de Carburos Metálicos, SA

Versión 1.33 Fecha de revisión 10.05.2017 Numero de FDS 300000000002 Fecha 21.01.2019

Toxicidad dérmica aguda : No hay datos disponibles sobre este producto.

Corrosión o irritación de la piel : Sin datos disponibles.

Irritación o daños oculares

severos

: Sin datos disponibles.

Sensibilización. : Sin datos disponibles.

Toxicidad crónica o efectos debidos a la exposición a largo plazo

Carcinogenicidad : Sin datos disponibles.

Toxicidad reproductiva : No hay datos disponibles sobre este producto.

Mutagenicidad en células

germinales

: No hay datos disponibles sobre este producto.

Toxicidad sistémica específica

de órganos diana (exposición

única)

: Sin datos disponibles.

Toxicidad sistémica específica de órganos diana (exposición

repetida)

: Sin datos disponibles.

Peligro de aspiración : Sin datos disponibles.

# SECCIÓN 12: Información ecológica

## 12.1. Toxicidad

Toxicidad acuática : No hay datos disponibles sobre este producto.

Toxicidad para otros

organismos

: No hay datos disponibles sobre este producto.

13/20

S.E. de Carburos Metálicos, SA

Versión 1.33 Fecha de revisión 10.05.2017 Numero de FDS 300000000002 Fecha 21.01.2019

# 12.2. Persistencia y degradabilidad

Sin datos disponibles.

#### 12.3. Potencial de bioacumulación

No hay datos disponibles sobre este producto.

#### 12.4. Movilidad en el suelo

Sin datos disponibles.

## 12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Si corresponde, consulte la sección ampliada de la hoja de datos de seguridad para obtener más información acerca de la materia prima aprobada (CSA).

#### 12.6. Otros efectos adversos

Este producto no tiene efectos eco-toxicológicos conocidos.

Efectos sobre la capa de ozono

Potencial factor

reductor de la capa de

ozono

Sin datos disponibles.

Factor de calentamiento

global

Sin datos disponibles.

# SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

# 13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

: Contactar con el proveedor si es necesaria información y asesoramiento. Devolver el producto no usado al proveedor en el cilindro original. No descargar en áreas donde hay riesgo de que se forme una mezcla explosiva con el aire. El gas residual debe ser quemado a través de un quemador adecuado que disponga de anti-retroceso de llama. Referirse al código de prácticas de EIGA Doc. 30 "Disposal of Gases" accesible en http://www.eiga.org para mayor información sobre métodos adecuados de vertidos. Lista de residuos peligrosos:

Versión 1.33 Fecha de revisión 10.05.2017 Numero de FDS 300000000002 Fecha 21.01.2019

16 05 04: Contenedores de gases a presión (incluido halones) que contienen

sustancias peligrosas.

Envases contaminados : Devolver el cilindro al proveedor.

# SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

#### **ADR**

No. ONU/ID : UN1001

Denominación adecuada : ACETILENO DISUELTO

de envío

Clase o división : 2 Código de restricción en : (B/D)

túneles

Etiqueta(s) : 2.1 ADR/RID Peligro ID n° : 239 Contaminante marino : No

### **IATA**

No. ONU/ID : UN1001

Denominación adecuada : Acetylene, dissolved

de envío

Clase o división : 2.1 Etiqueta(s) : 2.1 Contaminante marino : No

Conforme a la política interna de seguridad de la compañía, se prohíbe transportar este material por vía aérea.

#### **IMDG**

No. ONU/ID : UN1001

Denominación adecuada : ACETYLENE, DISSOLVED

de envío

Clase o división : 2.1 Etiqueta(s) : 2.1 Contaminante marino : No

15/20

S.E. de Carburos Metálicos, SA

Versión 1.33 Fecha de revisión 10.05.2017 Numero de FDS 300000000002 Fecha 21.01.2019

Grupo de segregación: : None

**RID** 

No. ONU/ID : UN1001

Denominación adecuada : ACETILENO DISUELTO

de envío

Clase o división : 2 Etiqueta(s) : 2.1 Contaminante marino : No

Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y del Código IBC

Si desea la información completa para el transporte, comuníquese con un representante de atención al cliente. Información Adicional

Evitar el transporte en los vehículos donde el espacio de la carga no esté separado del compartimiento del conductor. Asegurar que el conductor está enterado de los riesgos potenciales de la carga y que conoce que hacer en caso de un accidente o de una emergencia. La información de transporte no ha sido elaborada para incluir todos los datos reglamentarios específicos correspondientes a este material. Si desea la información completa para el transporte, comuníquese con un representante de atención al cliente.

# SECCIÓN 15: Información reglamentaria

# 15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

País	Listado de	Notificación
	regulaciones	
EE.UU.	TSCA	Incluido en inventario.
EU	EINECS	Incluido en inventario.
Canadá	DSL	Incluido en inventario.
Australia	AICS	Incluido en inventario.
Japón	ENCS	Incluido en inventario.
Corea del Sur	ECL	Incluido en inventario.
China	SEPA	Incluido en inventario.
Filipinas	PICCS	Incluido en inventario.

Otros regulaciones

REGLAMENTO (CE) nº 1907/2006 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 18

16/20

S.E. de Carburos Metálicos, SA

Versión 1.33 Fecha de revisión 10.05.2017 Numero de FDS 300000000002 Fecha 21.01.2019

de diciembre de 2006 relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH), por el que se crea la Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos, se modifica la Directiva 1999/45/CE y se derogan el Reglamento (CEE) nº 793/93 del Consejo y el Reglamento (CE) nº 1488/94 de la Comisión así como la Directiva 76/769/CEE del Consejo y las Directivas 91/155/CEE, 93/67/CEE, 93/105/CEE y 2000/21/CE de la Comisión.

REGLAMENTO (UE) 2015/830 DE LA COMISIÓN de 28 de mayo de 2015 por el que se modifica el Reglamento (CE) no 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y mezclas químicas (REACH).

REGLAMENTO (CE) No 1272/2008 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 16 de diciembre de 2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) no 1907/2006.

Acuerdo europeo sobre transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera (ADR), celebrado en Ginebra el 30 de septiembre de 1957, en su versión enmendada.

Real Decreto 97/2014, de 14 de febrero (BOE núm. 50, de 27 de febrero de 2014), por el que se regulan las operaciones de transporte de mercancías peligrosas por carretera en territorio español.

Real Decreto 840/2015, de 21 de septiembre (BOE núm. 251, de 20 de octubre de 2015), por el que se aprueban medidas de control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas.

REAL DECRETO 374/2001, de 6 de abril (BOE núm. 104, de 1 de mayo de 2001), sobre la protección de la salud y seguridad de los trabajadores contra los riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo.

Real Decreto 782/1998, de 30 de abril (BOE núm. 104, de 1 de mayo de 1998), por el que se aprueba el Reglamento para el desarrollo y ejecución de la Ley 11/1997, de 24 de abril, de Envases y Residuos de

Versión 1.33 Fecha de revisión 10.05.2017 Numero de FDS 300000000002 Fecha 21.01.2019

#### Envases.

DECRETO 2414/1961, de 30 de noviembre (BOE núm. 292, de 7 de diciembre de 1961), por el que se aprueba el Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas.

Orden de 9 de marzo de 1971 (BOE núm. 64, de 16 de marzo de 1971), por la que se aprueba la Ordenanza General de Seguridad e Higiene en el Trabajo.

### 15.2. Evaluación de la seguridad química

Un CSA (Análisis de Seguridad Química) ha sido desarrollado. Los ESCENARIOS DE EXPOSICIÓN aplicables se encuentran disponibles en el siguiente enlace: www.airproducts.com/esds/74-86-2 Si este producto no incluye escenarios de exposición, los componentes del mismo están exentos del registro REACH, no reúnen el umbral de volumen mínimo de CSA, o aún no se ha concluido la aprobación CSA.

## SECCIÓN 16: Otra información

Asegurar que se cumplen todas las regulaciones nacionales/locales.

Declaraciones de riesgo:

H220 Gas extremadamente inflamable.

H230 Puede explotar incluso en ausencia de aire.

H280 Contiene gas a presión; peligro de explosión en caso de calentamiento.

Indicación del método:

Gases inflamables Categoría 1 Gas extremadamente inflamable. Método de cálculo

Gases químicamente inestables Categoría A Puede explotar incluso en ausencia de aire. Método de cálculo

Gases a presión Gas disuelto. Contiene gas a presión; peligro de explosión en caso de calentamiento. Método de cálculo

Abreviaturas y acrónimos:

ATE - Estimación de Toxicidad Aguda

CLP - Reglamento (CE) nº 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado

18/20

S.E. de Carburos Metálicos, SA

Versión 1.33 Fecha de revisión 10.05.2017 Numero de FDS 300000000002 Fecha 21.01.2019

REACH - Registro, evaluación, autorización y restricción de las sustancias y preparados químicos Reglamento (CE) nº 1907/2006

EINECS - Catálogo Europeo de Sustancias Químicas Comercializadas

ELINCS - Lista europea de sustancias químicas notificadas

CAS# - No. CAS (Chemical Abstracts Service)

PPE - equipos de protección personal

Kow - coeficiente de reparto octanol-agua

DNEL - nivel sin efecto derivado

LC50 - concentración letal para el 50 % de una población de pruebas

LD50 - dosis letal para el 50 % de una población de pruebas (dosis letal media)

NOEC - concentración sin efecto observado

PNEC - concentración prevista sin efecto

RMM - medida de gestión del riesgo

OEL - valor límite de exposición profesional

PBT - sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica

vPvB - muy persistente y muy bioacumulable

STOT - toxicidad específica en determinados órganos

CSA - valoración de la seguridad química

EN - norma europea

UN - Organización de las Naciones Unidas

ADR - Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera

IATA - Asociación Internacional de Transporte Aéreo

IMDG - Código marítimo internacional para el transporte de mercancías peligrosas

RID - Reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril

WGK - clase de peligro para el agua

Principales referencias bibliográficas y fuentes de datos:

ECHA - Directriz sobre la compilación de fichas de datos de seguridad

ECHA - Documento de orientación sobre la aplicación de los criterios del CLP

La base de datos de ARIEL

Indicación de cambios : Teléfono de emergencia (24h)

2. IDENTIFICACION DE LOS PELIGROS

5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

Medios de extinción adecuados

9. PROPIEDADES FISICAS Y QUIMICAS

Punto de inflamación

15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

19/20

S.E. de Carburos Metálicos, SA

Versión 1.33 Fecha de revisión 10.05.2017 Numero de FDS 300000000002 Fecha 21.01.2019

Preparado por : Departamento EH&S Global, Air Products and Chemicals, Inc.

Para información adicional, por favor, visite nuestra página web de Tutela de Producto en la dirección http://www.airproducts.com/productstewardship/

Esta Ficha de Datos de Seguridad ha sido elaborada de acuerdo con las Directivas Europeas aplicables y es de aplicación en todos los países que han traspuesto las Directivas a leyes nacionales. REGLAMENTO (UE) 2015/830 DE LA COMISIÓN de 28 de mayo de 2015 por el que se modifica el Reglamento (CE) no 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y mezclas químicas (REACH).

Los detalles dados en este documento se cree son correctos en el momento de su publicación. Aunque se ha tomado el cuidado apropiado en la preparación de este documento, no se puede aceptar ninguna responsabilidad por lesión o daños resultantes de su uso.